



Mercedes Soto Moya

Datos generales

- **Investigadora del Instituto de Migraciones**
- **Dirección postal:** Instituto de Migraciones
Polígono Tecnológico Ogíjares C/ Zamora. Parcela
111-112 Universidad de Granada 18151 Ogíjares
(Granada)
- [Ficha del Directorio](#)
- [Citas en Google Scholar](#)
- [Código ORCID](#)
- [Perfil Academia.edu](#)
- [Investiga UGR](#)



Breve CV

Profesora Titular de Derecho internacional privado. **Universidad de Granada**. Licenciada en Derecho con PREMIO NACIONAL FIN DE CARRERA. Doctora en Derecho comparado. Posgrado en Derecho de extranjería. Especialista en Derecho internacional privado de familia. Estancias de investigación en la Universidad de Würzburg (Alemania), los años 2004 y 2005 y en Lausanne (Suiza) 2010. PREMIO MELCHOR ALMAGRO al mejor trabajo de investigación. Con 16 años de trayectoria profesional cuenta con casi 40 publicaciones científicas (4 monografías, 2 de ellas como autora única, 17 artículos y 18 capítulos de libro). Ha participado en 12 Proyectos de investigación. Ello ha promovido las publicaciones antes mencionadas, así como numerosas ponencias en Congresos tanto nacionales como internacionales. Ha sido durante ocho años la coordinadora del Máster propio en Derecho de extranjería de la Universidad de Granada.

Publicaciones

Artículos Científicos

- Soto Moya, M. (2018). El derecho humano a la nacionalidad: perspectiva

- europea y latinoamericana. *Araucaria: Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, 20(40), 453-481.
 - Scopus: Q3. **MIAR**
- Soto Moya, M. (2016). Prestación alimenticia en las relaciones hispano-argentinas. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, 145, 10.
 - Scopus: Q4. Latindex: 33/33 - 25/36. **MIAR**
 - Soto Moya, M. (2016). Eficacia de las relaciones poligámicas en el orden social: derecho a la pensión de viudedad. *Bitácora Millennium DIPr*, 3, 0-1.
 - **MIAR**
 - Soto Moya, M. (2016). Droit à la vie de famille. Un parcours difficile depuis le Maroc. *Paix et Sécurité Internationales. Euromediterranean Journal of International Law and International Relations*, 4, 137-166.
 - **MIAR**
 - Soto Moya, M. (2014). EU Citizenship, Nationality and Migrant Status. An Ongoing Challenge. *Revista de Derecho Comunitario Europeo*, 18(49), 1127-1128.
 - Scopus: Q3. Latindex: 32/33. **MIAR**
 - Soto Moya, M. (2012). Libre circulación por el territorio de la Unión Europea de los matrimonios del mismo sexo celebrados en España. *Revista de Derecho Comunitario Europeo*, 16(43), 807-847.
 - Scopus: Q2. Latindex: 32/33. **MIAR**

Capítulos de libros

- Soto Moya, M. (2021). Plurinacionalidad y suficiencia de las soluciones previstas por el legislador en el artículo 9.9 CC. En M. Moya Escudero (Ed.), *Plurinacionalidad y Derecho Internacional Privado de la familia y sucesiones* (pp. 229-277). Tirant lo Blanch.
 - SPI: 2/105
- Soto Moya, M. (2021). Retorno de menores sustraídos por sus madres víctimas de violencia de género: algunos apuntes de Derecho comparado. En F. J. Durán Ruiz, J. Cuesta Revilla, y A. Navarro Ortega (Eds.), *Retos de las migraciones de menores, jóvenes y otras personas vulnerables en la UE y España* (pp. 313-332). Aranzadi.
 - SPI: 2/99
- Soto Moya, M. (2019). Reclamaciones internacionales de alimentos a favor de hijos menores: Competencia judicial internacional y ley aplicable. En M. del C. García Garnica, N. Marchal Escalona, A. Quesada Páez, y G. Moreno Cordero (Eds.), *Aproximación interdisciplinaria a los retos actuales de protección de la infancia dentro y fuera de la familia* (pp. 559-579). Aranzadi Thomson Reuters.
 - SPI: 3/105
- Soto Moya, M. (2017). Entrada y permanencia en España para trabajar, estudiar, residir o hacer turismo. En B. J. Imbroda Ortiz y C. Ruiz Sutil (Eds.), *Extranjería* (p. 14). El Derecho.
 - SPI: 93/105
- Soto Moya, M. (2017). Límites al derecho de libre circulación de personas. En B. J. Imbroda Ortiz y C. Ruiz Sutil (Eds.), *Extranjería* (p. 17). El Derecho.
 - SPI: 93/105
- Soto Moya, M. (2017). Mantenimiento de derecho de residencia de los miembros de la familia del nacional. En B. J. Imbroda Ortiz y C. Ruiz Sutil (Eds.), *Extranjería*

<http://migraciones.ugr.es/>

- (p. 15). El Derecho.
 - SPI: 93/105
- Soto Moya, M. (2017). Residencia permanente. En B. J. Imbroda Ortiz y C. Ruiz Sutil (Eds.), Extranjería (p. 16). El Derecho.
 - SPI: 93/105
- Soto Moya, M. (2017). Titulares del derecho de libre circulación de personas. En B. J. Imbroda Ortiz y C. Ruiz Sutil (Eds.), Extranjería (p. 13). El Derecho.
 - SPI: 93/105
- Soto Moya, M. (2017). Autorización de residencia por reagrupación familiar. En B. J. Imbroda Ortiz y C. Ruiz Sutil (Eds.), Extranjería (p. 6). El Derecho.
 - SPI: 233/273
- Soto Moya, M. (2015). Derecho a la vida en familia. Un difícil camino desde Marruecos. En M. Moya Escudero (Ed.), Familia y sucesiones en las relaciones hispano-marroquíes (pp. 41-69). Tirant lo Blanch.
 - SPI: 4/273
- Soto Moya, M. (2011). Artículo 16. Derecho a la intimidad familiar. En F. Cavas Martínez (Ed.), Comentarios a la ley de extranjería y su nuevo reglamento (pp. 275-280). Aranzadi.
 - SPI: 1/201
- Soto Moya, M. (2011). Artículo 17. Familiares reagrupables. En F. Cavas Martínez (Ed.), Comentarios a la ley de extranjería y su nuevo reglamento (pp. 280-299). Aranzadi.
 - SPI: 1/201
- Soto Moya, M. (2011). Artículo 18 bis. Procedimiento para la reagrupación familiar. En F. Cavas Martínez (Ed.), Comentarios a la ley de extranjería y su nuevo reglamento (pp. 307-314). Aranzadi.
 - SPI: 1/201
- Soto Moya, M. (2011). Artículo 18. Requisitos para la reagrupación familiar. En F. Cavas Martínez (Ed.), Comentarios a la ley de extranjería y su nuevo reglamento (pp. 299-307). Aranzadi.
 - SPI: 1/201
- Soto Moya, M. (2011). Artículo 19. Efectos de la reagrupación familiar en circunstancias especiales. En F. Cavas Martínez (Ed.), Comentarios a la ley de extranjería y su nuevo reglamento (pp. 314-321). Aranzadi.
 - SPI: 1/201
- Soto Moya, M. (2011). Mediación familiar internacional y derecho de extranjería. En R. López San Luis (Ed.), Aportaciones de la mediación en el marco de la prevención, gestión y solución de conflictos familiares (pp. 109-124). Comares.
 - SPI: 22/201

Editorial noviembre - 2024